

El principio de las nacionalidades

MONSIEUR René Johannet acaba de publicar un libro: *Le principe des nationalités*, que resulta hoy de grandísima actualidad en España, donde tanto se discute, casi siempre sin la debida y suficiente información, el concepto y el hecho de nacionalidad. Y decimos el concepto y el hecho, porque cuando se nos presenta *de hecho* una nacionalidad, de nada sirve sutillar sobre el concepto de ella, ya que todo se reduce, en este caso, á una pura fórmula de denominación.

Nuestro amigo René Johannet — lo es de España y lo es del que escribe estas líneas — parece no conocer la obra, entre nosotros ya clásica, de D. Francisco Pi y Margall, *Las nacionalidades*, y eso que anda traducida en francés. Aunque Johannet no necesita de tal traducción, ni mucho menos. Mas en su libro dedica muy penetrantes páginas á las doctrinas del verdadero maestro de nuestro Pi y Margall, que lo fué aquel formidable Proudhon, cuya obra, un tiempo obscurecida por las pedanterías del cientificismo — no ciencia, ¿eh? — de Carlos Marx, vuelve á recolectar todo su valor.

El fuego del pensamiento proudhoniano — porque las doctrinas de Proudhon son más brasa de fuego que llama de luz — está, de ordinario, velado por humo y por cenizas. En nuestro Pi y Margall queda más claro, más luminoso, pero también mucho más frío. A Pi y Margall, el federal, el del pacto sinalagmático, bilateral y conmutativo, le faltó el calor de Proudhon, á quien tradujera.

¿Tendrá entre nosotros lectores y comentadores el libro de René Johannet sobre el principio de las nacionalidades? ¿Los ha tenido el libro catalán de A. Rovira y Virgili, *Historia dels moviments nacionalistes*? Resulta mucho más cómodo hablar de las plumas del águila, ó suponer que lo de nación respecto á nación, como lo de dialecto respecto á lengua, es cosa de dignidad de tratamiento.

Johannet recuerda cómo en castellano — y no en el antiguo, según él cree, sino en el hoy corriente y hablado por o menos en esta región salmantina — *ciego de nación* quiere decir ciego de nacimiento, y lo recuerda al disertar sobre el origen naturalista de ese concepto. En los viejos papeles de esta vieja Universidad de Salamanca; en las actas

RECOGIDO EN "De esto y de aquello" tomo III

de sus claustros, se dice á menudo de los estudiantes que eran *de nación* extremeños ó aragoneses ó vascos.

Después de una eruditísima reseña del desarrollo del concepto — que es otra cosa que el hecho — de nacionalidad, Johannet llega á discutir la teoría alemana de nacionalidad etnográfica, á base de raza y lengua, y la teoría francesa de la nacionalidad electiva, á base de pacto, ya que no rousseauiano. Y al discutir las y criticarlas, consigue fácilmente demostrarnos cómo una y otra están en contradicción con los hechos de la Historia.

¡Ah, la Historia! El sentido histórico es lo que suele faltar á los abogados de una y de otra teoría. La teoría alemana, materialista, lo es de determinismo,





y la francesa, espiritualista, lo es de libre albedrío, pero, en el fondo, tan imperialista la una como la otra, y fuera de la realidad histórica una y otra. Las uniones de supuesta buena voluntad, de libre albedrío colectivo — ¿le hay? — por plebiscito, no son menos impositivas, menos imperialistas que las impuestas por razones — ¿razones? — de unidad de raza. Sobre el escaso valor moral y jurídico de tales plebiscitos hace muy sensatas consideraciones Johannet. Las naciones históricas, únicas de hecho, y su querer vivir — ó más bien convivir — colectivo, no dependen ni de una pura necesidad etnográfica de raza ó lengua, ni de una pura libertad de pacto electivo.

Y ello es, aunque Johannet no se meta en estas filosofías que trascienden de su objeto, porque la Historia, la vida del espíritu humano, ni es fatalidad ó determinación de naturaleza — como quiere la concepción materialista de ella, la de Marx y los conservadores —, ni es libre albedrío tampoco; la Historia es creación, ó sea libertad. Pero la libertad, que es la conciencia de la ley por que se rige un hombre ó un pueblo, no es libre albedrío.

«No se elige la madre, ni se eligen los hermanos, ni la casa paterna, ni la patria en que se nace...», repetía — porque muchos lo han dicho antes y mejor — nuestro actual Maura. En efecto, ni la madre ni la patria se eligen; pero se reconocen ó no, y cabe la investigación de la maternidad. Y por lo que hace á la patria — ó patria —, la que Johannet llama la «meditación de los orígenes». El único patriotismo fecundo en frutos de civilidad y civilización es el que nace de la conciencia histórica de un pueblo, del sentimiento patrio alumbrado por el conocimiento de la tradición. Y así la patria se elige, ¡vaya si se elige!

La de iniciación que Johannet da de nacionalidad es algo abstracta y peca por varios lados, él mismo lo reconoce; pero «tiene, por lo menos, el mérito — nos dice — de poner á luz la parte de la virtualidad en los fenómenos nacionalitarios». Reza así: «una nacionalidad es la idea de una personalidad colectiva, variable de inspiración, de conciencia, de intensidad y de tamaño, relativa al Estado, sea que represente un Estado unificado desaparecido, sea que coincida con un Estado unificado existente, sea que aspire ó se preste á formar un Estado unificado futuro, y que busque en características naturales de origen la

justificación de su identidad como de sus pretensiones».

Nos queda, á propósito del libro de Johannet, por decir algo del cuerpo — territorio — y del alma — cultura á base de una lengua — de una nación, y nos queda por decir cómo si un alma con varios cuerpos no es posible, un cuerpo con varias almas es algo frío, triste y desolado, aunque lo encubramos con el manto de Confederación, que jamás crea una patria, y si sólo una Sociedad mercantil é industrial en comandita y una Sociedad anónima. Una Confederación no es más que una Sociedad anónima, aunque tenga su razón social y su firma. Pero de esto, otra vez.

Miguel de Unamuno

